

Plan de prevención de riesgos laborales

PROCEDI- MIENTOS	FUNCIONES	PERSONAS RESPONSABLE/S	ÁREAS U ÓRGANOS IMPLICADOS	OBSERVACIONES
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RECURSOS NECESARIOS (APARTADO 1)	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad organizativa de la prevención. • Designación representante en materia preventiva. • Constitución del Comité de Seguridad y Salud; y delegados de Prevención. • Personal de emergencia y evacuación. • Determinación de los recursos preventivos y medios de coordinación actividades empresariales. • Revisiones y mantenimiento de la infraestructura (equipos, instalaciones...). • Notificación autoridad laboral de accidentes laborales. • Control de la documentación en materia de prevención. 			



PROCEDI- MIENTOS	FUNCIONES	PERSONAS RESPONSABLE/S	ÁREAS U ÓRGANOS IMPLICADOS	OBSERVACIONES
---------------------	-----------	---------------------------	----------------------------------	---------------

EVALUACIÓN DE RIESGOS
(APARTADO 2 y 3)

- Determinación Metodología. Comunicación e información sobre:
 - situaciones de emergencia y riesgo grave.
 - actividades objeto de coordinación o de presencia de recursos preventivos.
 - supuestos específicos protección.
- Determinación prioridades en la ejecución de medidas preventivas

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES
(APARTADO 4)

- Procedimiento de comunicación interna de accidentes.
- Investigación de accidentes y propuesta de medidas a emprender para evitar la repetición.
- Control de la ejecución de las medidas correctoras.



Plan de prevención de riesgos laborales

PROCEDI- MIENTOS	FUNCIONES	PERSONAS RESPONSABLE/S	ÁREAS U ÓRGANOS IMPLICADOS	OBSERVACIONES
VIGILANCIA DE LA SALUD (APARTADO 7)	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y control de realización de reconocimientos médicos. • Registro y control certificados aptitud. 			
INFORMACIÓN (APARTADO 5)	<ul style="list-style-type: none"> • Información del puesto. • Cambio de puesto de trabajo y/o condiciones de trabajo. • Supuestos específicos de protección. • ETT'S. • Actuaciones de coordinación. 			
FORMACIÓN (APARTADO 5)	<p>Coordinación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los riesgos del puesto. • Cambio de puesto de trabajo y/o condiciones de trabajo. • Supuestos específicos de protección ETT'S. 			



Plan de prevención de riesgos laborales

PROCEDI- MIENTOS	FUNCIONES	RESPONSABLE/S	ÁREAS U ÓRGANOS IMPLICADOS	OBSERVACIONES
COMPRAS (APARTADO 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de alquiler y adquisición de nuevos equipos y productos. • Registro documental. 			
EPI'S (APARTADO 6)	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de EPI's. • Entrega de equipos y registro documental. • Utilización EPI's y vigilancia de uso. 			
COORDINACIÓN ACTIVIDAD EMPRESARIAL (APARTADO 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de coordinación entre empresas intervinientes y/o autónomos. 			



Plan de prevención de riesgos laborales

PROCEDI- MIENTOS	FUNCIONES	PERSONAS RESPONSABLE/S	ÁREAS U ÓRGANOS IMPLICADOS	OBSERVACIONES
SUPUESTOS ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN: TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES (APARTADO 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de la información de sensibilidad. • Coordinación para la comunicación del supuesto y análisis de los riesgos y valoración. • Adopción de medidas prevención y protección: adaptación del puesto de trabajo. 			
SUPUESTOS ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN: TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE MATERNIDAD (APARTADO 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de la información de situación de maternidad. • Coordinación para la comunicación del supuesto y análisis de los riesgos y valoración. • Adopción de medidas prevención y protección durante el embarazo. • Adaptación de las condiciones del tiempo del puesto de trabajo. 			



Plan de prevención de riesgos laborales

PROCEDI- MIENTOS	FUNCIONES	PERSONAS RESPONSABLE/S	ÁREAS U ÓRGANOS IMPLICADOS	OBSERVACIONES
SUPUESTOS ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN: TRABAJADORES MENORES DE 18 AÑOS (APARTADO 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y análisis de las operaciones del puesto y compatibilidad con su situación. Análisis de los riesgos y valoración. • Adopción de medidas prevención y protección. • Información sobre riesgos y medidas de prevención a tutores y menores. 			
SUPUESTOS ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN: TRABAJADORES DE ETT'S (APARTADO 4)	<p>EMPRESA USUARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de los riesgos de la actividad, centro de trabajo y uso de equipos de protección a la ETT. • Registro documental del cumplimiento de las obligaciones de la ETT con el trabajador. <p>EMPRESA ETT:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir información del puesto de trabajo. Formación específica. Vigilancia de la salud. 			



Plan de prevención de riesgos laborales

PROCEDI- MIENTOS	FUNCIONES	PERSONAS RESPONSABLE/S	ÁREAS U ÓRGANOS IMPLICADOS	OBSERVACIONES
MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORAS (APARTADO 2, 8 y 9)	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobaciones de las acciones correctoras. • Seguimiento permanente de la actividad preventiva (control periódico de la actividad preventiva). • Control Estadístico. • Revisión del sistema de gestión: auditorías internas. • Auditorías externas. 			

